

Historia de la Modernización del Puerto de Montevideo

Grupo del Prof. Alción Cheroni

Facultad de Ingeniería

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

acheroni@fing.edu.uy

Se integra a continuación un breve, y escogido relato en el eje del tiempo, que responde a la identificación de médulas neurálgicas en tan importante proceso. La Historia del Puerto de Montevideo puede visualizarse, desde una mirada a la documentación disponible, como abierta a dos períodos, el primero de ellos se extendería desde la época colonial hasta 1887, y el segundo de ellos, más contemporáneo, se situaría desde 1887 hasta 1931. Cabe por tanto en una larga historia.

En relación a este segundo período le anima al presente documento el exclusivo propósito de vincular, buscando evocar eventuales nexos y relaciones del lector, desde la mención de personalidades del quehacer político, del quehacer intelectual, señalando asimismo todo aquello que fuere surgiendo de estas conjunciones. Asimismo se escogen breves textos de la época. Se destacan:

Marco de gobierno

[1886-1890](#) Presidencia de Máximo tajés, fuere Ministro de Gobierno: Julio Herrera y Obes.

Creación de un marco Institucional ¿Cuál sería la sede y el gabinete para los planteos formales?

[15/06/1887](#) Creación del Consejo General de Obras Públicas (CGOP), dependiente del Ministerio de Gobierno. Figuras que integró: Ings. Juan A. Capurro; Rodolfo Arteaga; Carlos Arocena; Juan P. Lamolle y Carlos Honré. Drs. Pedro Viusca y José M. Castellanos.

En este marco se procede al llamado de propuestas.

[16/01/1889](#) En menos de dos años, el CGOP anula la etapa anterior y procede a un nuevo llamado de propuestas.

[01/06/1889](#) Se presentan 24 propuestas al nuevo llamado.

Segundo Nuevo marco de gobierno

- 1890-1893 Presidencia de Julio Herrera y Obes
- 1890-1894 Ministro de Fomento Ing. Juan A. Capurro (Ministerio creado el 2 de marzo de 1891, ex Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública)
- 17/11/1890 El CGOP dictamina sobre las propuestas
- 12/07/1892 Se acepta el Proyecto Rigiore de estudio del Puerto

Marco para la articulación de profesionales especializados

- 03/09/1892 Ley de creación del Departamento Nacional de Ingenieros dependiente del Ministerio de Fomento
- 04-08/1893 Debate en la Cámara de Representantes, exposición analítica del Dr. Francisco Soca – Tema central: Proyecto Rigiore

Tercer Nuevo marco de gobierno

- 1894-1897 Presidencia de Juan Idiarte Borda – Ministro de Fomento Juan José Castro
- 14/07/1894 Ley de Estudio definitivo del Puerto. Se contrata a la Casa G. Luthier para preparar el ante proyecto
- 1895 Se contratan Ings hidráulicos para integrar la Comisión de Estudios del Anteproyecto (Ings Kummer y Tolkmitt (Alemania), Guérard (Francia))
- 14/12/1896 Aprobación del Proyecto del Ing. Adolfo Guérard (Anteproyecto Kummer-Guérard), cabe agregar –según opinión del Ing. Eduardo García de Zúñiga- que los estudios preliminares del Puerto de Montevideo, fueron citados como ejemplo y modelo en la literatura técnica de la época

Hito trágico – Cuarto Nuevo marco de gobierno

- 25/08/ 1897 Asesinato de Juan Idiarte Borda, asume la Presidencia Juan L. Cuestas, Ministros de Fomento: Jacobo A. Varela, Carlos Ma. De Pena, Gregorio L. Rodriguez y Luis Varela.
- 1898 Memorandum sobre financiación del Proyecto del Ministro de Fomento Jacobo A. Varela. Dice Eduardo García de Zúñiga en un Memorandum: “.....que resuelve de la manera más original, inteligente y completa el problema financiero, no menos difícil que el problema técnico”. Luego el nuevo Ministro de Fomento lo retomó señalando que el proyecto de Varela defendía el fundamental objeto del Puerto: “.....economía y baratura del mismo, que

nos habilitarían para hacer frente a la competencia internacional”.....”y que si se afectara la renta del Puerto por un dilatado número de años, nos mantendría en un tutelaje deprimente y en una evidente situación de inferioridad respecto de los vecinos”. Las propuestas de financiación fueron incorporadas a la Ley 2609 del 07/11/1899

Nuevos avances, creación de marcos legales

07/11/1899 Leyes: 2608 aprobando el Proyecto definitivo para la construcción de las Obras del Puerto en la bahía de Montevideo, formulado por el Ing. Adolfo Guérard; 2609 creación de impuestos denominados Patentes adicionales, sobre importación y exportación para la construcción del Puerto.”Se autoriza al P.E para contratar dentro o fuera del país, y emitir total o parcialmente por la Comisión financiera que se crea por el capítulo siguiente, un empréstito que se denominará “Obligaciones del Puerto de Montevideo”, cuyo producto líquido se aplicará al pago de las obras del Puerto....”,..... “Se crea la comisión financiera de las obras del Puerto de Montevideo, de carácter honorario, compuesta por 5 miembros nombrados por el P.E.”.

Marco necesario para la construcción

25/01/1901 Aprobación del contrato de obras para la construcción del Puerto de Montevideo, celebrado el 18 de enero de 1901 entre el P.E y el Sr. Julio Dollifus, en nombre propio y como apoderado de Félix Allard, Luis Coisean, Abel Couvreau, Alexis Duparchy y Luis Wiriot.

18/07/1901 Colocación de la piedra fundamental de las obras.

Quinto Nuevo marco de gobierno

1903-1906 Presidencia de José Batlle y Ordoñez, Ministros de Fomento: José Serrato y Juan A. Capurro

Sexto Nuevo marco de gobierno

1907-1910 Presidencia de Claudio Williman

Creación de Nuevos marcos Institucionales

12/03/1907 Se crean por ley los Ministerios del Interior, Ministerio de Industrias, Trabajo e Instrucción y Obras Públicas. Ministro de O.P. Juan Lamolle.

30/12/1908 Monopolio del Estado en la explotación comercial y administración del Puerto de Montevideo

Fuentes bibliográficas escogidas

J. M. Fernández Saldaña (Dr), "Historia del Puerto de Montevideo. Primera parte. Desde la época Colonial hasta 1887"

E. Garcia de Zúñiga (Ing.), "Historia del Puerto de Montevideo. Segunda parte. Desde 1887 hasta 1931"

J.A. Oddone, "Tablas cronológicas. Poder Ejecutivo-Poder Legislativo. 1830-1967", 2da Ed. Montevideo, Udelar, FHC, 1967

M.Blanca Paris, Roque Fraone y Juan Oddone, "Cronología comparada de la Historia del Uruguay.1830-1895", Montevideo, Udelar, 1997

Gabriel Otero y Mendoza, "Legislación del Uruguay vigente.1825-1928, Montevideo, El siglo Ilustrado, 1929

Breve CV del Prof. Alción Cheroni

Es docente de la Udelar, siendo Prof. Agregado, G4 de Ciencia, Tecnología y Sociedad y Políticas Científicas, Director del Departamento de Inserción Social del Ingeniero (DISI), de la Facultad de Ingeniería. Es asimismo Prof. Adjunto, de Epistemología, Coordinador del Semestre Básico Común de Introducción a la Epistemología, Director del Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, del Instituto de Filosofía, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Codirector de la Revista Galileo, de la Facultad de Ingeniería, Miembro del Grupo de Trabajo Internacional sobre Darwinismo en Ibero América. Miembro Asociado de la Asociación Latinoamericana de Filosofía de la Ciencia. Se destacan entre sus publicaciones:

- Políticas científicas y tecnológicas en el Uruguay en el siglo XX.
- La revolución cultural burguesa. El papel del Trabajo manual en la Revolución Francesa
- El pensamiento conservador en el Uruguay.
- La Ciencia enmascarada (premio único en el rubro Ensayos de Filosofía, Ciencias y Educación del MEC, 1995)